

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

RESUMEN ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

**EXCAVACIÓN EN EL MEGALITO Nº 1 DE LA NECRÓPOLIS DE CUEVAS DE
HUÉCHAR 1 (GÁDOR, ALMERÍA).**

REF. IDPH. EXPTE. 05/PU/AL/06.

EXCAVACIÓN EN EL MEGALITO Nº 1 DE LA NECRÓPOLIS DE CUEVAS DE HUÉCHAR 1 (GÁDOR, ALMERÍA).

REF. IDPH. EXPTE. 05/PU/AL/06.

FRANCISCO ALCARÁZ HERNÁNDEZ

JUAN ANTONIO CÁMARA SERRANO

FERNANDO MOLINA GONZÁLEZ

RAFAEL TURATTI GUERRERO

RESUMEN

Excavación de un megalito de la necrópolis de Cuevas de Huéchar I, Gádor, Almería, parte de un conjunto de enterramientos megalíticos de la cultura de Los Millares.

Excavation of a megalith in the necropolis of Cuevas de Huéchar I, Gádor, Almería, one of a series of megalithic burials in the culture of Los Millares.

Fouille d'un mégalithe dans la nécropole de Cuevas de Huéchar I, Gádor, Almería, d'une série de sépultures mégalithiques dans la culture de Los Millares.

I. INTRODUCCIÓN

La necesidad de realizar una intervención arqueológica puntual surge con motivo de la revisión de la documentación técnica del expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural de la Necrópolis Megalítica de Gádor. Dado el caso de que la documentación técnica que se utilizó para su incoación fue la del expediente de inscripción genérica no se tenía en cuenta los cambios sufridos por los megalitos y el entorno donde se ubican en los dos últimos años. En la actualidad se ha ajustado la delimitación de las distintas necrópolis que componen

el grupo megalítico de Gádor y se han redactado fichas descriptivas de cada uno de los megalitos que la integran.

La información que se tiene de los grupos megalíticos diseminados por la provincia de Almería proviene de prospecciones superficiales, pero pocas son las excavaciones que en proporción al número de megalitos existentes se han realizado de este tipo de enterramientos y ninguna de ellas en el Bajo Andarax. Se esperaba que los datos resultantes de la actividad arqueológica dilucidaran la permanencia o no de este megalito dentro del expediente de declaración de Bien de Interés Cultural de la Necrópolis Megalítica de Gádor, siendo finalmente excluido del ámbito de protección.



Lám. I. Megalito, cuadrantes.

La Necrópolis de Cuevas de Huéchar I es parte de un conjunto de enterramientos megalíticos localizados mediante prospección. En concreto Cuevas de Huéchar I estaba formada por un único enterramiento megalítico, se desconoce si pudieron existir otros que no

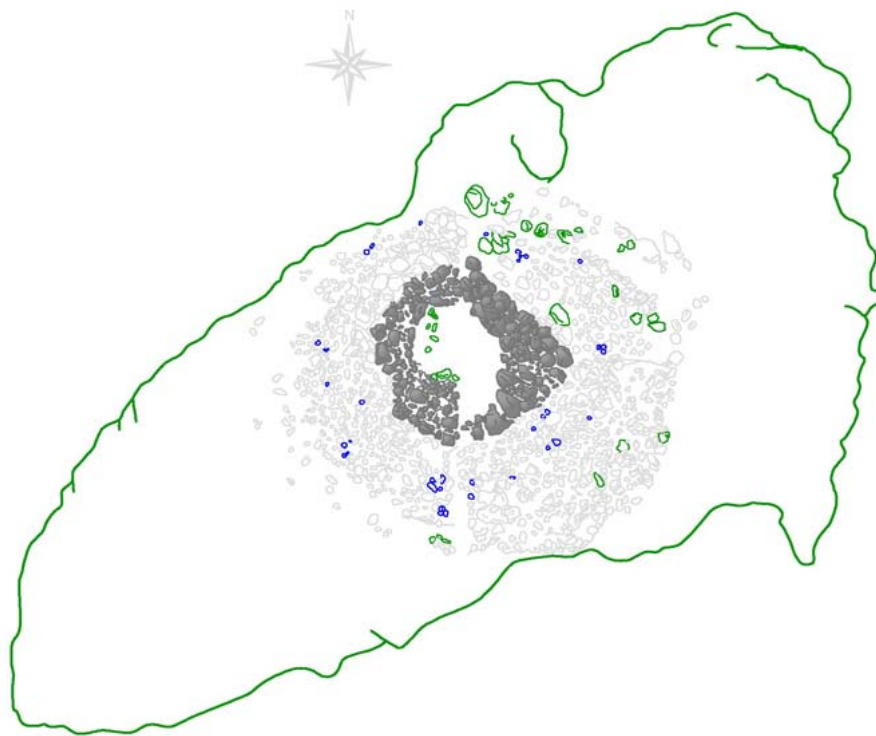
se hayan conservado hasta la actualidad. Ésta tumba se situaba en la margen derecha del río Andaráx, en el extremo oriental de una amplia unidad geomorfológica que sirve de asiento a otras necrópolis. Limitada por la rambla de Ciscarejo al oeste, rambla de Las Balsas al sur y este y por el río Andaráx al norte, ésta terraza forma parte de un conjunto más amplio que bordea el río por su margen derecha y que sirven de unión entre el río y la Sierra de Gádor. Esta tumba junto a las que forman parte de la Necrópolis de la Loma de los Mudos, situada en las márgenes izquierda y derecha respectivamente de la rambla de Las Balsas y muy próximas al río Andaráx, suponía un referente visual, un elemento de demarcación muy claro sobre la rambla, una de las principales vías de comunicación entre la tierras bajas del entorno del río y la zona de pastos del pie de monte y primeras estribaciones de la Sierra de Gádor.



Lám. II. Megalito de Este a Oeste.

La tumba se emplazaba en la cima de una de las pequeñas elevaciones que cierran la unidad geomorfológica anteriormente mencionada hacia el este. Si bien la altura absoluta no

es muy elevada, su posición le confiere un indudable valor estratégico. Hacia el norte el límite esta representado por la pendiente descendente de la colina sobre la que se sitúa hasta alcanzar las tierras de cultivo junto al río. Al oeste el límite lo constituye una zona de menor altura que sirve de nexo de unión con el resto de la unidad geomorfológica. Hacia el este el límite lo representa otra de las pequeñas elevaciones que cierran la unidad geomorfológica y hacia el sur el cauce de la rambla de Las Balsas. Por tanto el enterramiento se encuentra perfectamente diferenciado de su entorno inmediato y en una posición destacada.



Lám. III. Terreno recortado, túmulo de piedras y cámara funeraria

II. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

Los objetivos de la intervención en la excavación arqueológica del megalito estaban bien definidos, así en la zona de intervención y en su área inmediata se hizo una limpieza de

los estratos superficiales de origen natural, retirada de la cubierta vegetal y acondicionamiento de las zonas de cribado y terrera.

A continuación el área de excavación definida por el túmulo se circunscribió a un rectángulo de 8 m. de lado de Norte a Sur y 12 m. de Este a Oeste.

Sus **coordenadas** son:

	<u>X</u>	<u>Y</u>
1	545.556,50	4.089.645,42
2	545.556,50	4.089.649,42
3	545.556,50	4.089.653,42
4	545.550,50	4.089.653,42
5	545.544,50	4.089.653,42
6	545.544,50	4.089.649,42
7	545.544,50	4.089.645,42
8	545.550,50	4.089.645,42
9	545.550,50	4.089.649,42

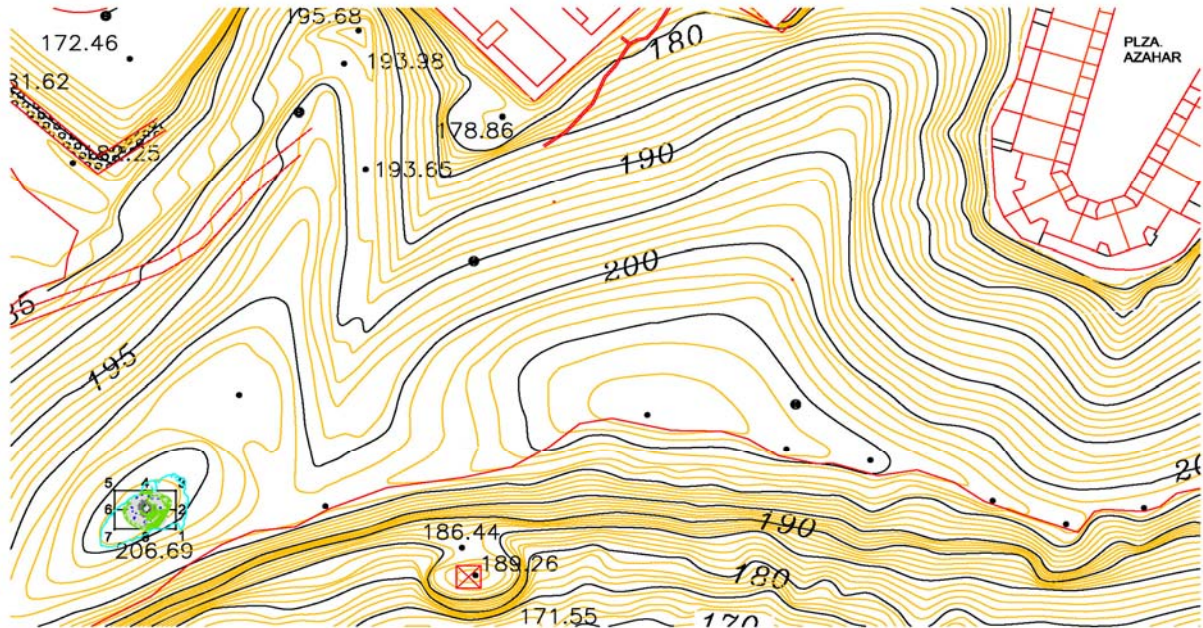


Fig. 1. Ubicación en topografía general

Se dividió en cuadrantes con la intención de que converjan en el centro de la cámara, se nombraron tomando como referencia el Norte geográfico y siguiendo el orden de las agujas del reloj, así resultarían los cuadrantes N-E (4-3-2), E-S (2-1-8), S-W (8-7-6) y W-N (6-5-4), a partir de esta compartimentación se excavaron dos sectores opuestos N-E y S-W con la intención de obtener dos lecturas estratigráficas en sección enfrentadas, agotándose los niveles hasta el terreno natural, tras la recogida de datos en planta y en sección se excavó el cuadrante W-N hasta agotarlo, excavando por último el E-S, aunque tras los resultados obtenidos en el resto de cuadrantes éste último no se excavó hasta encontrar y limpiar el terreno natural, con la intención de mantener una zona en la que el túmulo se mantuviera con el aspecto del inicio de los trabajos para la recogida final de documentación fotográfica.

Las superficies en m² definidas son 3:

- 1- El área del terreno natural trabajado para la construcción del megalito es de 171,68 m².

- 2- El área del megalito con su extensión tumular es de 53,67 m².
- 3- El área de la cámara del megalito es de 5,63 m².

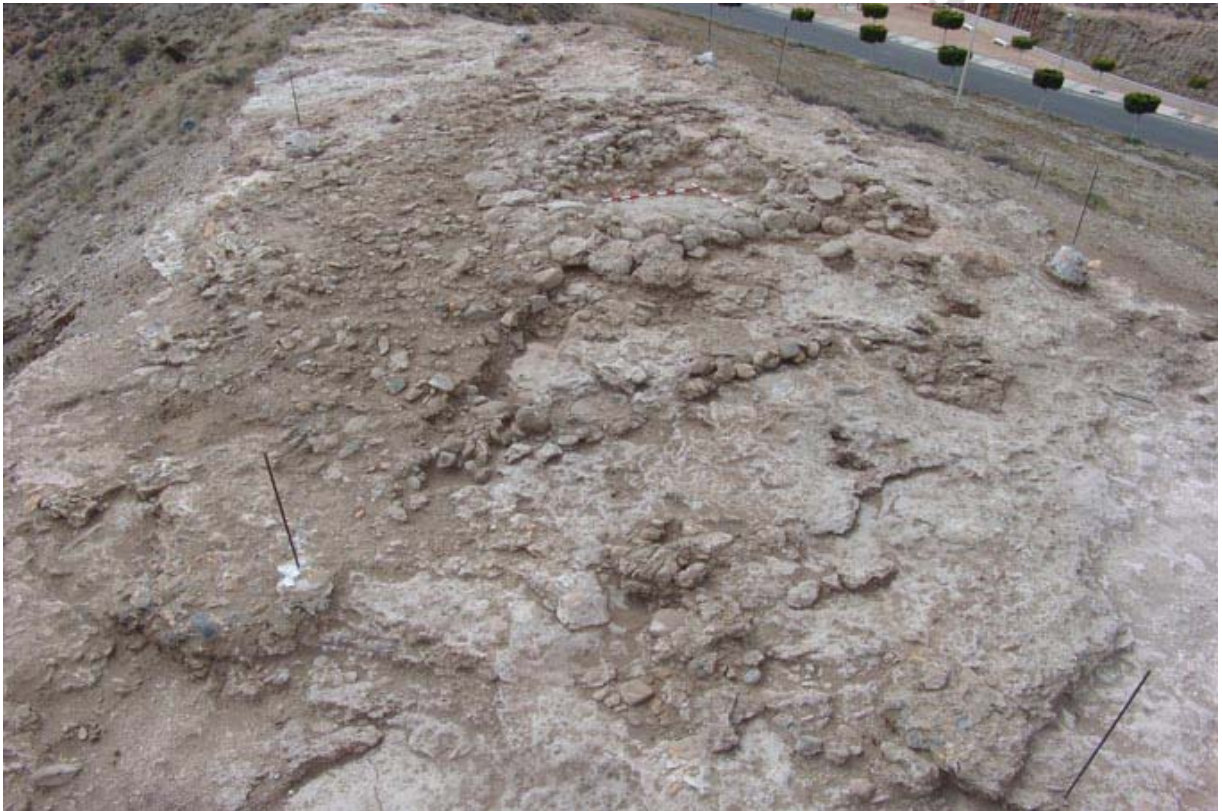
Tanto al interior como al exterior de la cámara se pudo definir su cimentación, el anillo interior del túmulo configurado con un muro de mampostería de 1 m. de anchura estaba mejor realizado al Sur y Este, el resto son agrupaciones de piedras de mediano y pequeño tamaño sin disposición concreta pero que guarda una alineación que configura una planta poligonal.

Los anillos exteriores de una sola línea además de concéntricos hacen la función también de contrafuertes hacia el anillo interior, en estos refuerzos la disposición inclinada de las piedras permite deducir la altura del túmulo por cotejo estructural, estimando una cota máxima de 1'70 m. desde la base. Esta disposición inclinada de las piedras es también una esquematización de las corazas de los túmulos de la zona. El tipo y forma de las piedras, no esquistos ni pizarras planas, sino conglomerados con cuarcitas, no favorece en cualquier caso la disposición en escamas con piedras planas. El relleno tumular, por tanto consiste en pequeñas piedras y tierra sin material.

A nivel fundacional antes de la construcción del túmulo se piqueteó la roca para aplanarla ligeramente aunque respetando y aumentando ciertos resaltos naturales que sirvieron de apoyo a los anillos del túmulo y por tanto configuraban la altura descendente de éste desde la cámara, para la ordenación de la zona se emplearon estos resaltos naturales, son conglomerados del terreno natural que tanto se picaron y desplazaron de su ubicación original como se mantuvieron de forma intencionada como elemento elevado.

En la zona de la cámara la explanación es más cuidada y completa manteniendo algunas piedras del terreno natural en su posición original para ayudar a la delimitación interna de la estructura. La cámara no se ha conservado apenas, sólo un ortostato y restos de otro al Norte que tal vez era más bien parte de los que debían configurar la última línea esquemática de escamas.

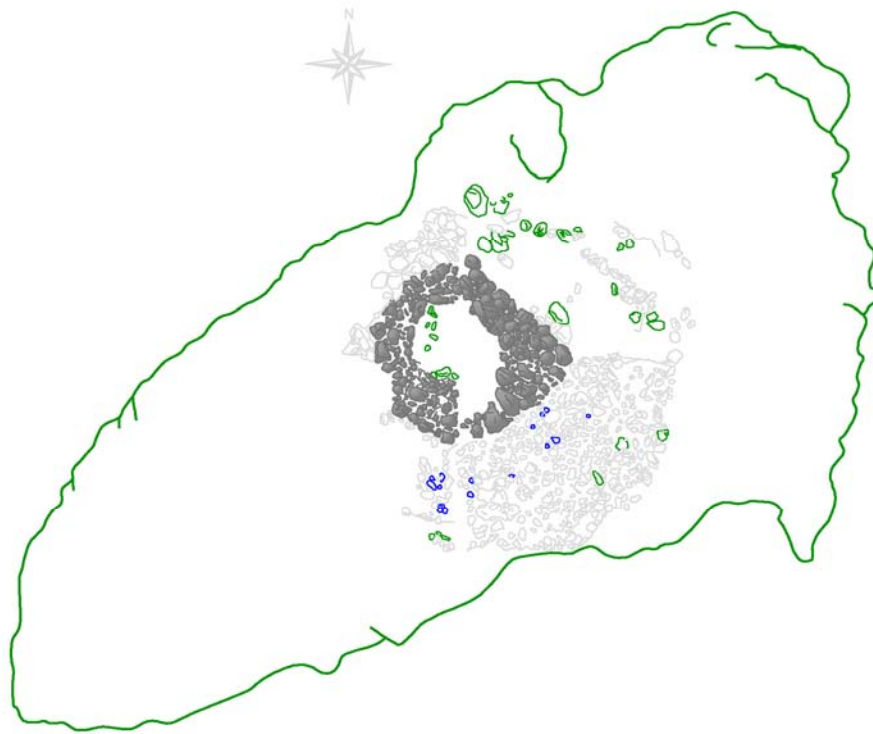
Tras la excavación completa de la cámara y el túmulo se ha llegado a la conclusión de que el enterramiento debió ser excavado por Luis Siret o por alguien de su equipo. Aunque no sabemos si previo a la excavación la tumba ya había sido expoliada, sí queda la constancia de su excavación arqueológica ya que no han aparecido restos efectivos de cultura material ni tan siquiera en las esquinas de la cámara, lugar que suele pasar desapercibido para los furtivos.



Lám. IV. Megalito fin de la intervención, E – W.

El Megalito objeto de estudio estaba documentado por el Departamento de Prehistoria de la Universidad de Granada, esta información se recoge en una ficha de campo de complejos megalíticos el 25 de octubre de 1990 y un plano del estudio de fotogrametría EDEF con título “Los Millares” y fecha de febrero de 1991. En el apartado de “Identificación” aparece el megalito y su entorno como “Yacimiento 109”, ubicado por la toponimia en el “Cortijo de los Mudos”. En el apartado de “Características Descriptivas” el tipo de estructura se define como “Enterramiento” y la descripción de la estructura es la siguiente, “Cámara posiblemente

cuadrada y túmulo formado por pequeñas piedras. Diámetro del túmulo 6,5 m. longitud de la cámara 2,2 m”. La materia prima que identifica el informador de la ficha es “caliza y cantos”. En el apartado de “Estado de Conservación” se describe como “Muy mal. De la cámara no queda nada y el túmulo está prácticamente arrasado”.



Lám. V. Planta final de la intervención.

En la actualidad, 18 años después de la redacción de la ficha de campo y tras su excavación se confirma la primera aproximación que entonces se hizo, el estado de conservación es bastante malo. Las causas pueden ser varias:

El Megalito pudo estar expoliado antes de su primera excavación arqueológica.

Es posible que no estuviera expoliado y que tras su hipotética excavación a finales del siglo XIX o principios del XX el megalito quedara al descubierto.

Al no ser cubierto de nuevo pudo ser presa fácil de vandalismo por la proximidad de la población urbana.

También pudo dañarlo por otra parte la erosión en una zona tan expuesta a los vientos.

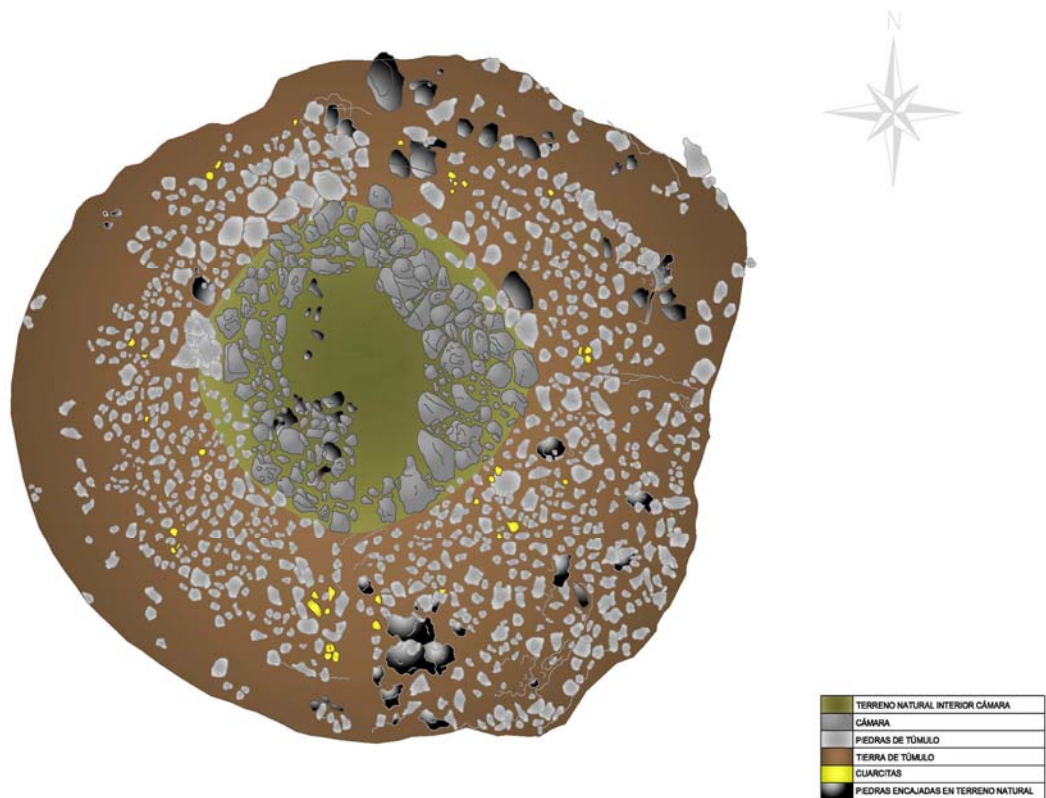
No debemos olvidar la ubicación del hito de parcela que estaba en el interior de la cámara funeraria y que estaba construido llegando hasta la misma base del terreno natural.

Por último pudo ser determinante en su destrucción la proximidad de la instalación de una torre de alta tensión, apenas a 5 metros del megalito, sabemos que en el proceso constructivo de éste tipo de estructuras se crea una zapata de una profundidad considerable que se rellena con materiales que se encuentran en las inmediaciones, siendo el megalito una provisión de piedras muy cercana.

La Necrópolis de Cuevas de Huéchar 1 no es una construcción aislada, diversas necrópolis megalíticas están emplazadas en el territorio próximo al yacimiento de Los Millares por el sur, en los términos municipales de Alhama de Almería y Gádor. Las incluimos en el mismo conjunto arqueológico por criterios de vinculación histórico – cultural y territorial. Siendo indudable la contemporaneidad de ambas manifestaciones arqueológicas, las comunidades megalíticas vecinas compartieron con el mismo asentamiento de Los Millares un mismo territorio físico. Sus poblaciones estuvieron vinculadas por estrechas relaciones de carácter social, económico y simbólico, si bien conservaron importantes peculiaridades, que han quedado patentes en el registro arqueológico de su cultura material.

Dichas necrópolis se extienden por las terrazas y mesetas situadas en el piedemonte de la Sierra de Gádor, entre ésta y el curso del río Andarax. Forman campos megalíticos dispersos, de gran extensión, en los que se aglutinan diversos grupos de sepulcros megalíticos, levantados con técnicas constructivas homogéneas.

No sabemos si pudo existir junto a éste enterramiento otro de similares características al haberse practicado en la década de los años 80 del siglo XX un desmonte al Este del megalito, a escasos 10 metros y que afortunadamente no avanzó hasta hacer desaparecer los restos que nos ocupan y que hemos podido documentar en profundidad.



Lám. VI. Planta en la que se incluye la cámara, los anillos y las cuarcitas recuperadas.

III. PROPUESTA DE CONSERVACIÓN

Tras el estudio del Megalito N° 1 de la Necrópolis de Cuevas de Huéchar 1 y su relación con los conjuntos megalíticos antes expuestos, se propuso una vez finalizada la Actividad Arqueológica Puntual de Excavación en el Megalito N° 1 de la Necrópolis Cuevas de Huéchar 1 (Gádor, Almería), referencia IDPH. EXPTE. 05/PU/AL/06 y documentada toda su producción científica, en orden al Decreto 168/2003 de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas, Título I Art. 2 apartado “d” no perder la referencia física del Megalito N° 1 por lo que se recomendó su restitución a causa del estado en el que se encuentran los restos de la cámara y el túmulo.